

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO							RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL				TRATAMIENTO DEL RIESGO							
No.	Riesgo	Tipo	Descripción	Origen	Causa	Consecuencias	Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Controles	Tipo de control	Descripción de los Controles	Valoración del Riesgo	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Indicador	Meta	Cronograma de Seguimiento	Seguimiento
1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL																					
OBJETIVO: Direccionar la planeación estratégica de la Personería en armonía con su misión.																					
1	Toma de decisiones contrarias a la ley por Amiguismo y clientelismo para obtener beneficios.	Riesgo de Corrupción	No actuar conforme a las normas legales y reglamentarias	Externo	No aplicación de los controles no cumplimiento de las normas	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios/afectación imagen institucional/investigaciones por autoridades competentes/	Catastrófico	Rara Vez	Zona de riesgo Moderada	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del	zona de riesgo moderada, asumir el riesgo, reducir el riesgo	Reducir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales . Monitoreo permanente de actividades.	Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad	Personero Municipal/equipo de trabajo	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos ejecutoriados emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas	0%	cuatrimestral. Abril - agosto - diciembre	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la
2	Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No actuar conforme a las normas legales y reglamentarias	Externo	No aplicación de los controles no cumplimiento de las normas	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios/afectación imagen institucional/investigaciones por autoridades competentes/detrím	Catastrófico	Rara Vez	Zona de riesgo Moderada	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información,	zona de riesgo moderada, asumir el riesgo, reducir el riesgo	Reducir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales . Monitoreo permanente de actividades.	Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad	Personero Municipal/equipo de trabajo	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos ejecutoriados emitidos contra funcionarios de la Personería que	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de
3	Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública con La intención de obtener beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No actuar conforme a las normas legales y reglamentarias	Externo	No aplicación de los controles no cumplimiento de las normas	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios/afectación imagen institucional/investigaciones por autoridades	Catastrófico	Rara Vez	Zona de riesgo Moderada	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de	zona de riesgo moderada, asumir el riesgo, reducir el riesgo	Reducir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales . Monitoreo permanente de actividades.	Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad	Personero Municipal/equipo de trabajo	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos ejecutoriados emitidos contra funcionarios de la Personería que	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
2. ATENCIÓN AL CIUDADANO																					
OBJETIVO: Brindar atención con calidad y oportunidad a la ciudadanía, mediante la implementación de políticas de servicio y gestión, para atender la demanda de los ciudadanos en trámites, servicios, peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencia, verificando la percepción de la satisfacción ciudadana frente a la prestación de los mismos, en el marco del alcance misional de la Entidad.																					
4	Extralimitarse en el ejercicio de funciones, ocultar a la Ciudadanía la información o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Falta de controles no aplicación de las normas	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios/afectación imagen institucional/proceso s de investigación Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tps sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Manuales y tps del Código de Ética. Capacitación constante en temas de atención al ciudadano.	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas sobre Extralimitarse en el	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web
5	Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, cobrar por realizar acciones por ejercicio de sus funciones amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Falta de controles no aplicación de las normas	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios/afectación imagen institucional/proceso s de investigación Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tps sobre principios y valores del código de ética. Capacitación constante en temas de atención al ciudadano.	Manuales y tps del código de ética. Capacitación constante en temas de atención al ciudadano.	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas sobre Extralimitarse en el ejercicio de funciones o	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales. Documento
6	Guardar silencio teniendo conocimiento de la comisión de un hecho	Riesgo de Corrupción	Interés de favorecer a un tercero o obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra	Externo	Falta de controles no aplicación de las normas	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen	Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tps sobre principios y valores del	Manuales y tps del código de ética. Capacitación constante en	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes
3. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE																					
OBJETIVO: Velar por la promoción y defensa de los Derechos Humanos, las garantías fundamentales, los derechos colectivos y del ambiente de la comunidad itagüesña.																					

7	Ocultar la información con la intención de obtener beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Asumir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación SGC	Delegados para los Derechos Humanos Colectivos y del Ambiente	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Extraditarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe
8	Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Asumir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación SGC	Delegados para los Derechos Humanos Colectivos y del Ambiente	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Extraditarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe
9	Cobro por realización del trámite, concucion	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Asumir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación SGC	Delegados para los Derechos Humanos Colectivos y del Ambiente	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Extraditarse en el ejercicio de funciones para favorecimiento	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe
10	Guardar silencio teniendo conocimiento de la comisión de un hecho ilícito o legal para favorecimiento propio o de un tercero	Riesgo de Corrupción	Omitir el deber legal	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Asumir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación SGC	Delegados para los Derechos Humanos Colectivos y del Ambiente	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Extraditarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe
4. INTERVENCIÓN EN PROCESOS PENALES Y DE FAMILIA							OBJETIVO: Garantizar los derechos humanos de la sociedad, mediante la intervención permanente en los despachos judiciales y administrativos, conducentes a la protección y restablecimiento de los de los derechos humanos y fundamentales a través del ejercicio de los principios de la función pública, legalidad y debido proceso.														
11	Ocultar la información considerada pública con la intención de obtener	Riesgo de Corrupción	No actuar conforme a la normas,manuales, no cumplir el ódgo de ética	Externo	derivada del ejercicio del cargo o función , Interés de favorecer a un tercero u obtener un	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./Pérdida imagen institucional/procesos de investigación	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Documentación SGC	Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Aplicación de procedimientos y manuales , tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Delegada para Penal y Familia	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Extraditarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe
12	Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	Omitir el deber legal	Externo	Influencia derivada del ejercicio del cargo o función , Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./Pérdida imagen institucional/Investigaciones por autoridades competentes	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Documentación SGC	Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales , tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Aplicación de procedimientos y manuales , tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Delegada para Penal y Familia	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Ejercer o aceptar	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe

13	Extralimitarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	Omitir el deber legal	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/Afectación en la generación o prestación de servicios./Pérdida imagen institucional/investigaciones por autoridades	Mayor	Rara Vez	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Documentación SGC	Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales - sensibilización. Monitoreo permanente de actividades.	Aplicación de procedimientos y manuales - tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Delegada para Penal y Familia	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que inidituen	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
5. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y DE LA CONDUCTA OFICIAL						OBJETIVO: Ejercer la función disciplinaria y de vigilancia administrativa, de oficio o a solicitud de parte, sobre hechos relacionados con la conducta desplegada por los servidores públicos del orden municipal o sus entes descentralizados en ejercicio de sus funciones.															
14	Favorecimiento por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario	Riesgo de Corrupción	Omitir el deber legal o Realizar actuaciones legales dentro del proceso disciplinario con la intención de obtener u otorgar beneficios particulares	Interno	Interés e intención de beneficiar al investigado u obtener beneficios particulares	Impunidad, pérdida de Credibilidad en la Entidad, insatisfacción social, investigaciones	Mayor	Improbable	8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	3. Entre 76-100	Preventivo	Seguimiento periodico a las actuaciones adelantadas dentro de los expedientes, revision por parte del personero delegado para la vigilancia administrativa de los actos administrativos antes de su firma	4 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Reducir el Riesgo	Seguimiento a las quejas interpuestas contra los servidores publicos adscritos a la personería delegada para la vigilancia	Quejas o Denuncias por presuntos actos de corrupción, información reportada por organos de control por presuntos actos de corrupcion	Personero Municipal Personero Delegado (a)	Nro de quejas recibidas contra servidores publicos adscritos a la personería delegada para la	0%	Trimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
15	Efectuar Interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación en beneficio propio o de otro	Riesgo de Corrupción	Omitir el deber legal o Realizar actuaciones legales dentro del proceso disciplinario con la intención de obtener u otorgar beneficios particulares	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen institucional/investigaciones por autoridades	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales - tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentos SGC	Personero Delegado (a) Profesional Universitario	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
16	Intereses procesales disciplinarios con el propósito de obtener el vencimiento de términos, la caducidad o la prescripción del mismo para	Riesgo de Corrupción	Omitir el deber legal	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen institucional/investigaciones por autoridades	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales - tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentos SGC	Personero Delegado (a) Profesional Universitario	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
17	Aprovechase intencionalmente de las deficiencias en el manejo documental y de archivo para favorecerse a un tercero	Riesgo de Corrupción	Omitir el deber legal	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen institucional/investigaciones por autoridades	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales - tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentos SGC	Personero Delegado (a) Profesional Universitario	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
18	Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente otra razón) para obtener un	Riesgo de Corrupción	Omitir el deber legal	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar	Incumplimiento de la misión institucional/Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Moderada	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public.	Zona de Riesgo Moderada	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales - tips sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de	Documentos SGC	Personero Delegado (a) Profesional Universitario	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades:
6. CONVIVENCIA CIUDADANA						OBJETIVO: Brindar Asesoría y Acompañamiento a la ciudadanía para el acercamiento de los actores y la resolución pacifica de conflictos mejorando la convivencia en comunidad															
19	Concentrar información de determinadas actividades o procesos en una persona con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen institucional/proceso s de investigación	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales - entrenamiento induccion, capacitacion reinducción de personal, sensibilización. Monitoreo permanente de actividades.	Documentacion del SGC	Personero Municipal y Personeros Delegados	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas sobre Concentrar información	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la
20	Ocultar a la ciudadanía la información con La intención de obtener un beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/Afectación en la generación o prestación de servicios./Pérdida imagen institucional/investigaciones por autoridades competentes/	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales - entrenamiento induccion, capacitacion reinducción de personal, sensibilización. Monitoreo permanente de actividades.	Documentacion SGC	Personero Municipal y Personeros Delegados	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos ejecutados contra funcionarios de la Personería que impliquen Ocultar a la ciudadanía la información con La intención de obtener	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento Informe

21	Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales - ideario ético, inducción, capacitación reinducción de personal, sensibilización. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación SGC	Personero Municipal y Personeros Delegados	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
7. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN							OBJETIVO: Desarrollar estrategias comunicacionales que permitan la interacción con los diferentes publicos de la entidad en el cumplimiento de su filosofía institucional posicionando la imagen corporativa														
22	Alteración, modificación o manipulación de la información que se transmite a los usuarios y partes interesadas a través de los medios que maneja la Entidad.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Catastrofico 12	1 Raro	Zona de Riesgo Moderada.	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Moderada.	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales, -tps sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación del SGC	Personero Municipal	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas sobre Alteración, modificación o manipulación de la información	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas
23	Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Catastrofico 12	1 Raro	Zona de Riesgo Moderada.	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de Riesgo Moderada.	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales, -tps sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación del SGC	Personero Municipal	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas
24	Inactividad de los medios de comunicación por factores internos y externos.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Catastrofico 12	1 Raro	Zona de Riesgo Moderada.	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de Riesgo Moderada.	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales, -tps sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación del SGC	Personero Municipal	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
25	Utilización indebida por expertos informáticos de la información publicada en redes.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Catastrofico 12	1 Raro	Zona de Riesgo Moderada.	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de Riesgo Moderada.	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales, -tps sobre principios y valores del código de ética. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación del SGC	Personero Municipal	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
8. GESTIÓN DOCUMENTAL							OBJETIVO: Establecer las actividades técnicas y administrativas tendientes al tramite, organización, administración, control y disposición final de la documentación producida (física y Magnética) y recibida por la Personería, asegurando su conservación, custodia y protección para la consulta y servicio de la entidad y partes interesadas.														
26	Ocultar a la ciudadanía la información con la intención de obtener beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./Pérdida Imagen institucional/investigaciones por autoridades competentes/	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales -entrenamiento inducción, capacitación reinducción de personal, sensibilización. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación SGC	Secretaria General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos ejecutoriados contra funcionarios de la Personería que impliquen Ocultar a la ciudadanía la información	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web
27	Manejar en forma irregular y contrario a la ley la documentación y el archivo de la entidad para obtener beneficio propio o a favor de un tercero	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./Pérdida Imagen institucional/investigaciones por autoridades competentes/	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales -entrenamiento inducción, capacitación reinducción de personal, sensibilización. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación SGC	Secretaria General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen Manejar en forma irregular y contrario a la ley la información	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web

28	Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/proceso s de investigación/detrimento patrimonial	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	-Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales, entrenamiento inducción, capacitación, reducción de personal, sensibilización. Monitoreo permanente de actividades.	Documentación del SGC	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas sobre Usar en forma indebida	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web
9. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							OBJETIVO: Adquirir y administrar los bienes y servicios que demande la Personería Municipal, en total acatamiento de la normatividad legal y bajo parámetros de eficiencia, calidad, transparencia y oportunidad, contribuyendo al cumplimiento de las metas, los objetivos institucionales y la satisfacción del usuario														
29	Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios en la adquisición de bienes y servicios	Interno y Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/proceso s de investigación/detrimento patrimonial	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	-Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales Aplicativo Gestión Transparente, Siceop (publicación de la contratación), Comité de contratación cumpliendo su función asesora y aplicación del manual de contratación de la Entidad	Documentación del SGC	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas sobre Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento Informe
30	Concentrar información de determinadas actividades o procesos en una persona con la intención de obtener un beneficio	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios en la adquisición de bienes y servicios	Interno y Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/proceso s de investigación/detrimento patrimonial	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	-Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información,	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales Aplicativo Gestión Transparente, Siceop (publicación de la contratación), Comité de contratación cumpliendo su	Documentación del SGC	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
31	Comprar o adquisición de suministros por valores superiores a los del mercado con la intención de obtener un beneficio para sí o para otra persona	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios en la adquisición de bienes y servicios	Interno y Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/investigaciones por autoridades competentes/detrimento	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	-Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información,	Zona de Riesgo Baja	Reducir el Riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales Aplicativo Gestión Transparente, Siceop (publicación de la contratación), Comité de contratación cumpliendo su	Documentación del SGC	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
10. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO							OBJETIVO: Gestionar el talento humano de la Entidad, desde el ingreso hasta el retiro, contribuyendo al desarrollo de las potencialidades, destrezas y habilidades, optimizando la prestación de los servicios .														
32	Realizar contratación contraria a la ley para planes de capacitación o mejoramiento y expedición de certificación contrarias a la norma, obteniendo beneficio para sí o para otra persona	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/proceso s de investigación/detrimento patrimonial	Mayor 10	Posible	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	-Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales, capacitación al personal frente al SIGEP	Documentación del SGC	Secretaría General	Cero (0) fallos judiciales o administrativos ejecutados referentes Realizar contratación contraria a la ley para planes de capacitación o mejoramiento Obteniendo	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento Informe
33	Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/proceso s de investigación/detrimento patrimonial	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empenado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información	Zona de Riesgo Baja	Reducir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales, capacitación al personal frente al SIGEP	Documentación del SGC	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Personería que impliquen conductas	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales, En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Personería en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web

34	Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Mayor 10	1 Raro	Zona de Riesgo Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de Riesgo Baja	Reducir el riesgo	Aplicación de procedimientos y manuales, capacitación al personal frente al SIGEP.	Documentación SGC	Secretaría General	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Persemeria que impliquen conductas sobre Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Persemeria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y visitas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe
11. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO							OBJETIVO: Evaluar y Mejorar la conformidad del sistema integrado de gestión y de los procesos frente a los requisitos legales, del cliente y de la organización, verificando el cumplimiento de los objetivos de la entidad y de las normas constitucionales y legales vigentes.														
35	Presentar informes sin objetividad y en forma amañada con la intención	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación/detrimento patrimonio de la entidad	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientización	Documentacion del SGC	Jefe de control Interno	Cero (0) Fallos ejecutoriados de autoridad Administrativa	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
36	Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación/detrimento patrimonio de la entidad	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientización de los valores institucionales. Adaptación de los procedimientos institucionales a las necesidades de la organización	Documentacion del SGC	Jefe de control Interno	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Persemeria que impliquen conductas sobre Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
37	Ocultar a la ciudadanía la información con la intención de obtener beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./Pérdida de patrimonio de la entidad	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientización de los valores institucionales. Adaptación de los procedimientos institucionales a las necesidades de la organización	Documentacion SGC	Jefe de control Interno	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos ejecutoriados contra funcionarios de la Persemeria	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
Transversales (Todos Los Procesos)																					
	Riesgo	Tipo	Descripción	Origen	Causa	Consecuencias	Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Controles	Tipo de control	Descripción de los Controles	Valoración del Riesgo	Opcion de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Indicador	Meta	Cronograma de Seguimiento	Seguimiento
38	Concentrar información de determinadas actividades o procesos en una persona con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientización de los valores institucionales. Adaptación de los procedimientos institucionales a las necesidades de la organización	Documentacion SGC	Lideres de procesos	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Persemeria	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
39	Ocultar a la ciudadanía la información con la intención de obtener beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./Pérdida de patrimonio de la entidad	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientización de los valores institucionales. Adaptación de los procedimientos institucionales a las necesidades de la organización	Documentacion SGC	Lideres de procesos	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos ejecutoriados contra funcionarios de la Persemeria	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.
40	Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno	Riesgo de Corrupción	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectación imagen institucional/procesos de investigación	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo- sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - ideario ético. Normatividad.Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientización de los valores institucionales. Adaptación de los procedimientos institucionales a las necesidades de la organización	Documentacion SGC	Lideres de procesos	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Persemeria	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupción han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupción contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web.

41	Cobro por realización del trámite, consusion	Riesgo de Corrupcion	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen institucional/procesos de investigacion	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - idario ético, Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientizacion de los valores institucionales, Adaptacion de los procedimientos institucionales a las exigencias del SGC	Documentacion SGC	Lideres de procesos	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Cobro por realizacion del trámite,	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupcion han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupcion contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas
42	Modificar , alterar y/o ocultar la información que se encuentra en el sistema de Gestión de la Calidad con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno.	Riesgo de Corrupcion	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen institucional/investigaciones por autoridades competentes	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - idario ético, Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientizacion de los valores institucionales, Adaptacion de los procedimientos institucionales a las exigencias del SGC	Documentacion SGC	Lideres de procesos	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos ejecutoriados emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Modificar , alterar y/o ocultar la información que se encuentra en el sistema	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupcion han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupcion contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe
43	Guardar silencio teniendo conocimiento de la comision de un hecho ilícito o legal para favorecimiento propio o de un tercero	Riesgo de Corrupcion	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen institucional/procesos de investigacion	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - idario ético, Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientizacion de los valores institucionales, Adaptacion de los procedimientos institucionales a las exigencias del SGC	Documentacion SGC	Lideres de procesos	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Guardar silencio teniendo conocimiento de la comision de un hecho ilícito o legal	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupcion han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupcion contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la página web y capsulas publicitarias Publicación en el sitio web. Promover los servicios de la Perseoneria en la Casa de Justicia Mensaje de difusión página web Impulsar la consulta de información a través de la página web Mensaje de difusión página web Informe con las actualizaciones y vistas presentadas en la página web y redes sociales Documento informe
44	Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Riesgo de Corrupcion	No cumplir los requerimientos legales y reglamentarios	Externo	Interés de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio (económico, personal, laboral, familiar o de otra índole)	Incumplimiento de la misión institucional/ Afectación en la generación o prestación de servicios./afectacion imagen institucional/procesos de investigacion	Mayor 10	1 Raro	Baja	3. Entre 76-100	Preventivo	Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos, normas internas, - idario ético, Normatividad,Regimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empeado public. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información, sensibilización de personal a cargo del proceso.	Zona de riesgo Baja	Reducir el riesgo	Tips sobre principios y valores del codigo de etica, concientizacion de los valores institucionales, Adaptacion de los procedimientos institucionales a las exigencias del SGC	Documentacion SGC	Lideres de procesos	Cero (0) Fallos judiciales o administrativos emitidos contra funcionarios de la Perseoneria que impliquen conductas sobre Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	0%	cuatrimestral	02/01/2018 AL 30/04/2018 Las acciones realizadas para el control de riesgos de corrupcion han sido: Aplicación de procedimientos y anuales. En cuanto al seguimiento a los componentes establecidos en el plan anticorrupcion contenidos en la resolución nro. 019 de enero 31 de 2018 se han realizado las siguientes actividades: Actualizar la información que se presenta en la

VALORACIÓN DEL RIESGO			
		Zona de riesgo BAJA	82%
		Zona de riesgo MODERADA	18%
		Zona de riesgo ALTA	0%

OPCIONES DE MANEJO	
Asumir el riesgo	Asumir un riesgo: luego de que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso el Líder del proceso simplemente acepta la pérdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo.
Reducir el riesgo	Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección). La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico para superar las debilidades antes de aplicar medidas más costosas y difíciles. Se consigue mediante la optimización de los procedimientos y la implementación de controles.
Compartir o transferir	Reduce su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, como en el caso de los contratos de seguros o a través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad, como en los contratos a riesgo compartido. Es así como por ejemplo, la información de gran importancia se puede duplicar y almacenar en un lugar distante y de ubicación segura, en vez de dejarla concentrada en un solo lugar.

		Zona de riesgo EXTREMA	0	0%
--	--	------------------------	---	----

Evitar el riesgo	Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización. Es siempre la primera alternativa a considerar, se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas. Por ejemplo: el control de calidad, manejo de los insumos, mantenimiento preventivo de los equipos, desarrollo tecnológico, etc.
-------------------------	---

44 100%

P
R
O
B
A
B
I
L
I
D
A
D

Casi Seguro	5	10	15	20	25
probable	4	8	12	16	20
posible	3	6	9	12	15
Improbable	2	4	6	8	10
Raro	1	2	3	4	5
	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

IMPACTO